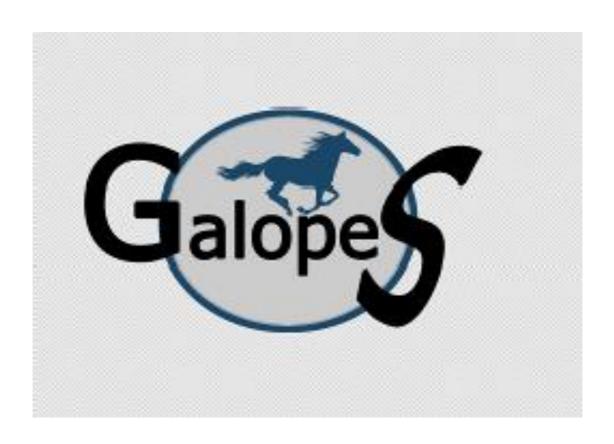




GUÍA DE ACTUACIÓN PARA LAS EVALUACIONES 2022

EVALUACIÓN DE LOS GALOPES DE VOLTEO Metodología, Protocolos y Criterios de evaluación







INTRODUCCIÓN

El perfil profesional del ciclo inicial de grado medio en hípica, del ciclo final de grado medio en las disciplinas hípica de salto, doma y concurso completo, y del ciclo final de grado medio en las disciplinas hípica de resistencia, orientación y turismo ecuestre queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título y el entorno profesional, laboral y deportivo.

Las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo inicial de grado medio en hípica son las que se relacionan a continuación entre otras:

- b) Atender al jinete o la amazona informando de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses y motivándole hacia la práctica de la equitación.
- c) Valorar las habilidades y destrezas específicas de los jinetes o las amazonas con el objeto de determinar su nivel para proponer su incorporación a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.

Esto supone que el personal docente reconocido en el programa de galopes está perfectamente capacitado para llevar a cabo las evaluaciones del programa de galopes a través de las cuales se certifican las habilidades adquiridas por los volteadores/as.

Sin embargo, debido a las particularidades de la disciplina de volteo, se hace necesario contar con conocimientos específicos de la disciplina.





FUNDAMENTOS

La filosofía del programa de galopes consiste en ofrecer una metodología de formación progresiva, estructurada y clara para los jinetes y los profesionales de la hípica.

Otro de los objetivos es dar herramientas de formación a los técnicos deportivos.

Las evaluaciones, no siendo el aspecto más importante del programa, se llevan a cabo para reconocer el nivel de competencias técnicas adquiridas por el jinete o amazona, y se hacen indispensables para poder pasar al nivel siguiente con buenas bases. Dichas evaluaciones deben desarrollarse de una manera sencilla y, en el caso de la competición, habilitan a los deportistas para los diferentes niveles.

Antes de la evaluación es recomendable que el técnico conozca la metodología que se emplea, además de los puntos importantes en cada nivel de galope con el propósito de disponer de la información necesaria para conducir a los alumnos a unas buenas ejecuciones.

Los galopes proponen un sistema de formación del jinete o de la amazona. Por eso es importante siempre recordar que en las evaluaciones el técnico tiene que preocuparse más del jinete o de la amazona y de sus acciones, que del caballo.

El técnico necesitará emplear sus conocimientos sobre la disciplina para poder evaluar a los jinetes y a las amazonas. En caso de no disponer de la experiencia suficiente en esta particular diciplina, es recomendables que, si es preciso, se pueda contar como auxiliares con expertos en la diciplina de volteo, tanto en la fase de formación como en la de evaluación.





METODOLOGÍA

Para evaluar cualquier Galope, es necesario hacerlo en tres áreas bien diferenciadas:

- 1. Área de la práctica del volteo. (entorno del volteador)
- 2. Área de cuidados y manejos del caballo o poni. (entorno del caballo)
- Área de conocimientos generales relacionados con la equitación. (teoría general del deporte ecuestre).

En todas y cada una de ellas se deberán evaluar los conocimientos aprendidos en función de los resultados de aprendizaje establecidos en el título VIII del Reglamento de galopes y adaptados en esta guía al volteo, de tal modo que:

Si en el galope 1, el resultado de aprendizaje es "Primer contacto con la práctica de la equitación. Adquirir las habilidades necesarias para subirse y bajarse del caballo o poni y evolucionar con él, al paso, al trote y al galope [...]". Las evaluaciones de cada una de la primera de las áreas deben ir enfocada a la comprobación de la consolidación de este resultado de aprendizaje.

La evaluación de las áreas 2 y 3 deberán adecuarse a los conocimientos que, para cada uno de los temas se desarrollan en los correspondientes manuales de tal modo que: Si los cuidados que desarrolla el galopes 1 son: acercarse al caballo o poni, ponerle la cabezada de cuadra y atarlo, efectuar la limpieza básica, conducir al caballo del diestro y con la cabezada de trabajo, y los conocimientos del área 3 atienden a los primeros conocimientos particulares de salud y seguridad del jinete, las partes principales del cuerpo del caballo (exterior), las capas, las nociones de las diferentes disciplinas ecuestres, normas básicas de seguridad y el equipo básico de limpieza, el técnico evaluador adaptará su evaluación a estos contenidos de la forma que considere.

Es muy importante tener en cuenta que es necesario adaptar la dificultad de las preguntas y léxico empleado a la hora de formularlas a la edad de los jinetes y amazonas, para evitar que los más pequeños, no comprendan a los evaluadores.





Será competencia del club federado reconocido por la RFHE, la elaboración de las preguntas para la preparación de las evaluaciones.

Estas preguntas de carácter más teórico podrán ser de diferentes tipos:

- Test.
- Preguntas cortas para escribir.
- Preguntas tipo educación infantil de completar, asociar, diagrama de flechas....
- Preguntas orales.

Para poder superar la prueba de cada galope será necesario superar todas y cada una de las áreas.

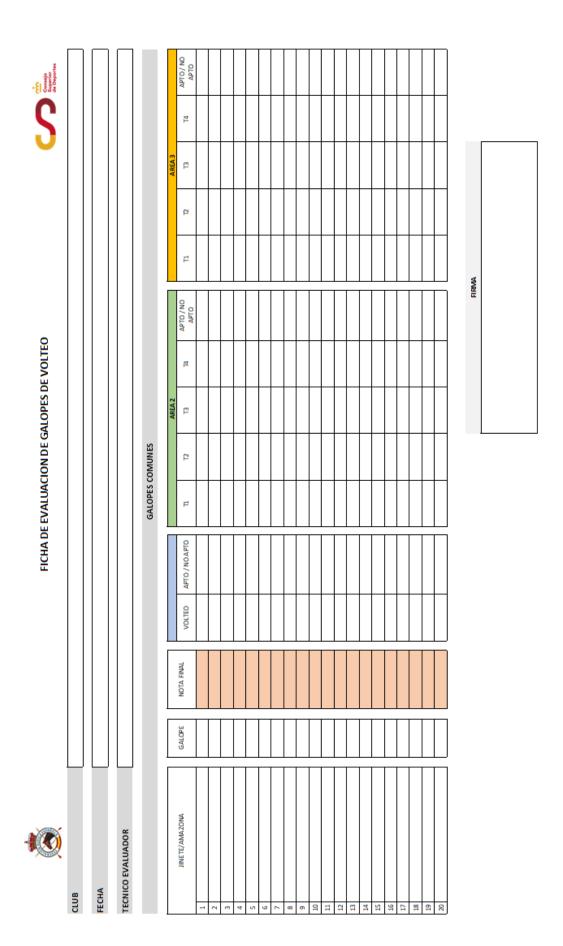
La forma de evaluar cada una de ellas podrá ser empleando el sistema decimal o simplemente con el sistema de APTO/NO APTO, debiendo documentar en caso de NO APTO el motivo por el cual ha obtenido esta nota, con el propósito de ayudar al volteador/a a preparar de nuevo éste área, incidiendo en los aspectos menos preparados.

La nota obtenida se volcará en el acta que se tramitará desde el club a la federación autonómica y de esta al departamento de formación de la RFHE, para su aprobación e inclusión en la licencia deportiva, tal y como establece el reglamento de galopes.

A modo de ejemplo se adjunta un modelo de ficha que puede ser empleada por los técnicos a la hora de llevar a cabo cada una de las evaluaciones:











CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

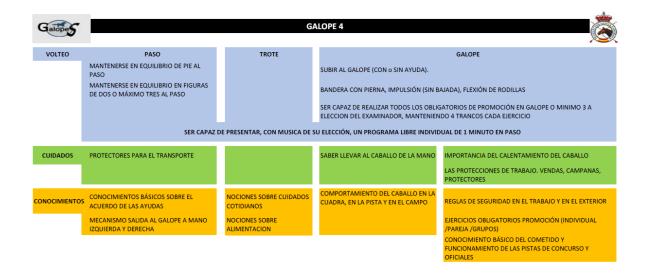




Galope	GALOPE 3					
VOLTEO	PASO	TROTE		GALOPE		
	ACERCAMIENTO DEL CABALLO EN SU RITMO PASO, ENSEÑAR 5 EJERCICIOS ENCADENADOS EN PASO.	ACERCAMIENTO DEL CABALLO EN SU RITMO TROTE	ACERCAMIENTO DEL CABALLO EN SU RITMO OBLIGATORIOS EN GALOPE (de nivel inicicaci	GALOPE, ENSEÑAR HASTA 3 EJERCICIOS DE ión o promoción) , UNO DE ELLOS DE RODILLAS.		
	SER CAPAZ, CON MÚSICA DE SU ELECCIÓN, DE PRESENTAR UN ENCADENAMIENTO INDIVIDUAL LIBRE DE 30 SEG. QUE MUESTRE DISTINTAS POSICIONES Y DIRECCIONES					
CUIDADOS	INSPECCION DE EXTREMIDADES	LA LIMPIEZA DE LA CAMA	CUIDADOS BASICOS ANTES Y DESPUES DE TRABAJO	EL AJUSTE DE LA CABEZADA DE TRABAJO		
CONOCIMIENTO	NOCIONES SOBRE LOS AIRES DEL CABALLO. VELOCIDAD Y MECANISMO DE LOS AIRES DEL CABALLO	LAS FUNCIONES DEL HERRAJE	DESCRIPCION EXTERIOR DE LA CABEZA Y EXTREMIDADES MENCIONAR Y MOSTRAR LAS PARTES A VIGILAR SOBRE EL CUERPO DEL CABALLO	IDENTIFICAR Y CONOCER DETALLES DEL MATERIAL DE VOLTEO, PARTES DEL CINCHUELO EJERCICIOS OBLIGATORIOS PROMOCIÓN		







Galopes		GALOPE 5	
VOLTEO	PASO	TROTE	GALOPE
			SUBIR AL GALOPE (SIN AYUDA)
			MANTENERSE EN EQUILIBRIO AL GALOPE SENTADO DE ESPALDAS CON PASO DE PIERNA POR ENCIMA DE LA GRUPA Y VUELTA
			SER CAPAZ DE REALIZAR LOS OBLIGATORIOS DE NIVEL 1 O MÍNIMO 3 A ELECCIÓN DEL EXAMINADOR
			EXPRESARSE INDIVIDUALMENTE EN DISTINTAS POSICIONES DIRECCIONES EN GALOPE
			OBLIGATORIOS NIVEL 1. EJERCICIOS OBLIGATORIOS: BANDERA COMPLETA, DE PIE, IMPULSIÓN MEDIO MOLINO E IMPULSIÓN ATRÁS Y BAJADA GALOPE POR EL INTERIOR
		ENCADENAR CON MÚSICA DE SU ELECCIÓN UN PROGRA	AMA LIBREAL GALOPE DE 45 SEGUNDOS
CUIDADOS	COLOCACION DE LAS VENDAS DE DESCANSO	ARREGLO DE CRINES Y COLAS	AYUDAS PARA EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE
CONOCIMIENTOS	EL TRANCO. LA CADENCIA. EL RITMO. LA REGULARIDAD. LA AMPLITUD	CONOCIMIENTOS BÁSICOS GENERALES SOBRE EL ESQUELETO, LOS MUSCULOS, LOS TENDONES Y LIGAMENTOS, Y LAS ARTICULACIONES DEL CABALLO	CALENTAMIENTO DEL VOLTEADOR. GIMNASIA BÁSICA POSTURAL DEL VOLTEADOR
		FUNCIÓN DE LOS MÚSCULOS EN LA LOCOMOCIÓN	OBLIGATORIOS NIVEL 1 (INDIVIDUAL /PAREJA /GRUPOS)
			DIFERENTES NIVELES DE COMPETICIÓN DE VOLTEO
			CONOCIMIENTO DETALLADO DEL COMETIDO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS PISTAS DE CONCURSO Y OFICIALES
			CONOCIMIENTOS BÁSICOS REGLAMENTO (PENALIZACIONES)
			NOCIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA RFHE Y LAS FEDERACIONES





Galopes		GALOPE 6		
VOLTEO	PASO	TROTE	GALOPE	
			SER CAPAZ DE EJECUTAR AL GALOPE UNA ORIENTACIÓN CON LA CABEZA BAJA	
			EJECUTAR UNA SUBIDA A GALOPE LIBRE	
			MANTENERSE EN EQUILIBRIO EN GALOPE EN LAS CUATRO FASES DEL MOLINO RESPETANDO LOS TIEMPOS CORRECTAMENTE	
			SER CAPAZ DE EJECUTAR LOS OBLIGATORIOS NIVEL 2 O MÍNIMO 3 EJERCICIOS A ELECCIÓN DEL EXAMINADOR	
			CONOCER EL TEST TÉCNICO EJERCICIOS YOUNG VOLTER	
	SER CAPAZ DE ENCADENAR, CON MÚSICA DE SU ELECCIÓN, UN PROGRAMA LIBRE GALOPE DE 1 MINUTO, ENCADENANDO EJERCICIOS EN DISTINT DIRECCIONES			
CUIDADOS	PONER /QUITAR CORRECTAMENTE AL CABALLO DE CARA A COMPETICIÓN CON OREJERAS,	CONCEPTOS BÁSICOS VETERINARIA	COMO PRESENTAR UN CABALLO DEL DIESTRO	
	PROTECTORES Y/O VENDAS Y CAMPANAS.		CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE DAR CUERDA AL CABALLO Y LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DE CUERDA Y PONER RENDAJES	
CONOCIMIENTO	CONOCIMIENTO DETALLADO SOBRE LOS AIRES Y SUS TIPOS	CUIDADOS COTIDIANOS Y EN COMPETICIÓN.	GIMNASIA ESPECIFICA VOLTEADOR: CONOCER EJERCICIOS PARA MEJORAR FUERZA, FLEXIBILIDAD Y TENSIÓN (SE PUEDE ENSEÑAR EN POTRO O CABALLO)	
		LAS PARTES DEL CASCO	OBLIGATORIOS NIVEL 2 (INDIVIDUAL /PAREJA /GRUPOS).	
		LAS COJERAS DE LAS EXTREMIDADES	CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN EN LA COMPETICIÓN	
		PSICOLOGÍA DEL CABALLO	REGLAMENTO	

Galope 5		GALOPE 7		
VOLTEO	PASO SER CAPAZ DE ENCADENAR, CON MÚSICA		GALOPE ESENCIA PRINCIPAL DE LOS EJERCICIOS OBLIGATORIOS NIVEL 3 Y TEST TÉCNICO SER CAPAZ DE MOSTRAR ALGUNO DE LOS EJERCICIOS TÉCNICOS DE NIVEL 3 SER CAPAZ DE EJECUTAR LOS OBLIGATORIOS NIVEL 3 O MÍNIMO 3 A ELECCIÓN DEL EXAMINADOR SER CAPAZ REALIZAR FIGURAS DOBLES EN GALOPE MINUTO, ENCADENANDO EJERCICIOS ESTÁTICOS-DINÁMICOS	
Y DISTINTAS POSICIONES Y DIRECCIONES				
CUIDADOS		ARREGLO DE CRINES Y COLAS PARA COMPETICIÓN LOS ESQUILADOS	EL TRABAJO A LA CUERDA PRESENTACIÓN DE UN CABALLO EN COMPETICIÓN NACIONAL/INTERNACIONAL	
CONOCIMIENTO	s	TIPOS DE RENDAJES. TIPOS DE EMBOCADURAS	GIMNASIA ESPECIFICA VOLTEADOR	
		LOS APLOMOS DEL CABALLO.	FIGURAS OFICIALES DE LA COMPETICIÓN TRABAJO PIE A TIERRA CALENTAMIENTO CABALLO LA INSPECCIÓN VETERINARIA CONOCE EL SITIO WEB DE VOLTEO DE LA FEDERACIÓN CONOCE Y RESPONDE A PREGUNTAS SOBRE LA REGLAMENTACIÓN DE VOLTEO	





RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Galope 1.

Primer contacto con la práctica de la equitación. Adquirir las habilidades necesarias para subirse y bajarse del caballo o poni y evolucionar con él.

Galope 2.

El volteador/a debe ser capaz de mantenerse en equilibrio con confianza al paso y realizar algún ejercicio al galope.

Galope 3.

Defenderse a los tres aires de manera independiente. El volteador debe ser capaz de utilizar la dinámica del galope para la ejecución de movimientos.

Galope 4.

El volteador que posee ya conocimiento del mantenimiento, necesidades y comportamiento del caballo, debe ir con facilidad al galope sentado en todas las direcciones y debe ser capaz de encadenar un libre.

Galope 5.

El volteador debe ser capaz de expresarse individualmente en distintas posiciones y direcciones en galope.

Galope 6.

Ser capaz de ejecutar los ejercicios obligatorios de nivel 2 y ejecutar al galope un ejercicio con orientación con la cabeza baja

Galope 7.

Disponer de los conocimientos suficientes para el trabajo diario, los entrenamientos y la preparación física del caballo y del volteador. Contar con las habilidades y destrezas en las competiciones de nivel avanzado, necesarias para





evolucionar y realizar con destreza todos los ejercicios exigidos en el Reglamento de volteo.

Madrid a 19 de julio de 2022.



El departamento de formación de la RFHE.